

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 116

Sesión Extraordinaria efectuada con fecha 28 de Marzo de 2011 en el salón de reuniones de Alcaldía.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión, el Sr. Alcalde don Israel Urrutia Escobar, actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez,
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón,
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- Sr. Mario Cáceres Quiroz

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Pladeco

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 17:00 hrs., el Sr. Alcalde inicia en nombre de Dios la presente sesión Extraordinaria. Se deja constancia de que se entregó Boletín Municipal – año 3 N° 101, 06-03-11- y además Boletín de Jurisprudencia de Enero de 2011.

APROBACION PLADECO

Expone Soledad Parra, y somete a discusión el documento definitivo, ya que ésta será la última reunión al efecto; se lee cada una de las cuatro estrategias y los cerca de 90 proyectos.

Alcalde en un paréntesis se compromete a hablar con Mop por tema de acceso al Nevado de Longaví, se sugiere también tener conversación con Enrique Gardeweg, dueño de los terrenos aledaños. Se acuerda también para la próxima sesión formar una comisión para el tema del medio ambiente.

Concejal Ojeda agradece el trabajo de Soledad Parra y el Equipo Secplan que colaboró en este importante documento, se notó el compromiso y se merece un reconocimiento. Concejal Espinoza se suma a las palabras del concejal Ojeda, destaca que las reuniones eran ordenadas, planificadas, y que si bien no fueron masivas esto se debió a la falta de motivación de la comunidad. Espera poder cumplir cerca del 90% de lo planificado. Concejal Ojeda plantea la posibilidad de evaluar el antiguo Pladeco, y ver cuanto se avanzó en las propuestas que éste tría.

Se somete a votación el Pladeco para los próximos años; se aprueba por unanimidad.

Se acuerda también por unanimidad la evaluación de avance del antiguo Pladeco.

El Sr. Alcalde señala que esto no fue fácil, que ojalá hubiera participado toda la comunidad, fue abierto, se opinó por todo el que quiso hacerlo, se dieron sugerencias; se alegra que se reconozca a los funcionarios por su trabajo.

Se suman a las felicitaciones los Concejales Benavente y Aravena.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECLAN

Se expone la necesidad de suplementar en \$5.480.000.- para la contratación de un funcionario que prestaría servicios en la postulación de proyectos para el municipio; según Ord. N° 158 de 10 de Marzo de 2011.- Se toma la votación y se aprueba en forma unánime.

INFORME DE CONTRALORÍA

Se da a conocer informe Final de Investigación especial N° 03 de 2011 sobre pago improcedente de trabajos extraordinarios años 2009 y 2010 y pago de postgrado los años 2006 y 2007. Además se da a conocer Informe de seguimiento 50/10, sobre supuesta adulteración de boletas y contratación de espacios publicitarios.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 18:45 hrs.


Alejandra Román Clavijo
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL